



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
Fax: 91 478 01 77
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

ACTA JUNTA ELECTORAL 04 - 20

En Madrid, a 21 de septiembre de 2020, siendo las 20:00 horas, la Junta Electoral resuelve que una vez finalizado el plazo para una vez finalizado el plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la F.M.P. y a la Comisión Delegada de la Asamblea General de la F.M.P.

Una vez revisadas las solicitudes presentadas, quedan admitidas PROVISIONALMENTE las siguientes candidaturas:

A PRESIDENTE DE LA F.M.P.

- Jesús A. Cordero Cobo

MIEMBROS COMISION DELEGADA de la Asamblea General de la F.M.P.

Por el Estamento de CLUBS

- C.D.E. Doctor Patín
- C.D.E. Patina Las Rozas
- C.D.E. Sporting de Vallecas, C.F.
- C. Municipal de Patinaje Arganda del Rey
- C. Patín Alcobendas

Por el Estamento de DEPORTISTAS

- D. Bernardo Senso Murugarren
- D. Ricardo Pascual Alfaro

Por el Estamento de ENTRENADORES

- D. Alejandro Jiménez de Carranza

Por el Estamento de JUECES / ARBITROS

- D. José Manuel García Salvador.

Fin del plazo para presentar reclamaciones a las candidaturas proclamadas 6 de octubre de 2020 a las 20:00 horas.



Juan Ignacio Rodríguez Gutiérrez
Presidente Junta Electoral

Enrique Delgado Pérez
Vocal Junta Electoral

Irene Ruiz Serrano
Secretaria Junta Electoral